

Nº Registro de Matrícula:

*Correo electrónico

Municipio y provincia de inscripción en España

a efectos electorales

(a cumplimentar por la Oficina Consular)

SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN COMO RESIDENTE

¿На	estado	inscrito	antes	en					
esta Oficina Consular?									

Fotografía

Nombre Primer apellido Segundo apellido Nº D.N.I Válido hasta Equipo expedidor dd/mm/aaaa Nº Pasaporte Nº Libreta Autoridad/Oficina expedidora Fecha de expedición Fecha de caducidad (Sólo para pasaportes dd/mm/aaaa dd/mm/aaaa expedidos antes de 2003) Fecha de nacimiento Lugar (municipio, provincia, país) dd/mm/aaaa *Nombres del padre y de la madre Sexo *Estado civil Nivel de estudios terminados Domicilio en el país (tipo de vía, nombre de vía, número, código postal, localidad, país)

*Teléfono móvil

Lugar de empadronamiento actual

(Municipio y provincia u Oficina Consular)

*Centro de trabajo (dirección y teléfono)

En caso de que NO desee recibir información de la Oficina Consular por correo electrónico, marque con una X

*Personas a quien avisar en caso de emergencia (nombre, dirección y teléfono):											
Primer contacto:											
Otro contacto:											
* Casado/a con											
*Hijos: Nombre	Lugar y fech	na de nacimiento		Día	M	les	es Año				
El/la abajo firmante declara que son ciertos los datos consignados más arriba y solicita su inscripción como <i>residente</i> en el Registro de Matrícula Consular de Asimismo, declara estar enterado/a de que esta inscripción producirá su alta en el Padrón de Españoles Residentes en el Extranjero correspondiente a dicha demarcación consular y su baja en el padrón de procedencia.											
	En	, a	de				_de	20_		_	
	** Firma										
En caso de menores o incapacitados:											
Nombre y apellidos del representante											
Nº D.N.I. o pasaporte o Libro de Familia											
Calidad de la representación (padre, madre o tutor)											

En virtud de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se advierte que los datos facilitados pasarán a formar parte de un fichero informatizado destinado a facilitar la asistencia consular de los españoles en el extranjero, así como a la elaboración del Padrón de Españoles Residentes en el Extranjero y del Censo Electoral de Residentes Ausentes, para lo cual los citados datos serán comunicados exclusivamente al Instituto Nacional de Estadística.

Usted podrá ejercitar los derechos reconocidos en la citada ley mediante petición escrita dirigida al Jefe de la Oficina Consular o Diplomática de inscripción o, en el caso de que se suprima dicha Oficina o se cree una con jurisdicción sobre su localidad de residencia, al Jefe de la Oficina Consular o Diplomática que sustituya a aquella en la jurisdicción sobre su lugar de residencia al tiempo de la inscripción.

^{*} Datos de carácter voluntario.

^{**} En caso de menores o incapacitados, el padre, madre o tutor del mismo firmará esta solicitud y al margen consignará en letra legible su nombre y dos apellidos, su número de D.N.I. o pasaporte o Libro de Familia y especificará en calidad de qué es representante del menor (padre, madre o tutor).